

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 3 de Abril de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea on la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados on la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 033

ADVERTENCIA.

Es tanta la aglomeracion que tenemos de papel atrasado, que nos hemos visto obligados á nombrar una persona con poder bastante para que se haga cargo de cobrar las cantidades que se nos adeudan, y que no podemos dejar de realizar para atender á los grandes gastos de nuestra publicacion.

La persona encargada de realizar estos recibos es José Zapata, el cual se entenderá con los suscritores, para lo cual se le ha hecho el correspondiente poder.

Parte Oficial.

Dia 30.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á don Juan Gallardo del resto de la pena de un año de suspension del cargo de juez municipal y multa de 200 pesetas que el Tribunal Supremo le impuso en causa por el delito de denegacion de auxilio.

Real órden declarando que en la vista pública de las causas criminales, así en primera como en segunda instancia, haya ó no apelado alguna de las partes, debe hacer uso de la palabra en primer término el acusador privado, si lo hubiere, despues el representante del ministerio fiscal, y por último, el defensor del acusado.

Guerra.—Reales decretos nombrando una comision compuesta de tres genera-

les y tres jurisconsultos para preparar las reformas de tribunales y procedimientos militares; y nombrando el presidente y vocales que la formen.

—Otros nombrando gobernador militar de Avila al brigadier D. José Aguyá y Pardinas, jefe de brigada del ejército de Valencia, y para esta vacante al de la misma graduacion D. Aureliano Estéban de la Reguera, y concediendo la gran cruz del Mérito Militar á los brigadieres don Domingo de Leon y Falcon y D. Luis Otero y Garcia.

Hacienda.—Real órden disponiendo se proceda á la acuñacion de piezas de 25 pesetas, simultáneamente con las de 50 céntimos.

—Otra desestimando la demanda presentada por el licenciado D. José Vignote, en nombre de don Faustino Barreda, contra una órden de este ministerio, que concedió á los empleados de aduanas de Algeciras el derecho, á participar en la presa hecha del laud *Albert*.

POLÍTICA, ADMINISTRACION.

(Conclusion.)

La administracion, sin embargo, por su organizacion, por su carácter, por su índole especial, es tan múltiple en sus especiales circunstancias, que mas de una vez hemos abogado para que se separe por completo la una de la otra, con el fin de que por medio de esta mútua independencia se pudieran tocar beneficios de general interés y trascendencia; por mucho que hoy se quiera hacer este milagro, es de todo punto imposible, teniendo en cuenta que la política, tal como hoy existe, quedaria despojada de su principal poder si se viese se-

parada de la administracion. Encadenada, esta á las exigencias de la primera, ¿cuáles son los resultados? No vamos á hacer un cuadro extenso de la situacion económica que atraviesa el país; pero es maravilloso que, publicándose en la Gaceta todos los meses el estado de nuestras rentas, y apareciendo éstas en progresivo aumento, comparadas con igual recaudacion del año económico anterior, no encontremos las ventajas que son de esperar, cuando el desarrollo de la riqueza ha de venir, naturalmente, á neutralizar las consecuencias de la falta que puede producir la menor cantidad de los rendimientos públicos. Fenómeno es este que se repite sin descanso, y que en vez de dar desahogo al Tesoro, le produce angustias y mayores necesidades.

Y aún hay mas.

El único procedimiento reconocido hoy por el mundo financiero, se ha centralizado en un punto sólo: en el de los empréstitos. Toda la ciencia de nuestros estadistas, se encierra en un sistema, del cual, segun decia uno de nuestros mas famosos hacendistas, solo en el caso extremo de una guerra ó de una circunstancia imprevista, es como puede permitirse apelar á tal recurso.

Pero este precepto ha caido en desuso, y por lo visto; nuestra administracion no puede vivir sin empréstitos, como no puede vivir el pez fuera del agua ni el pájaro sin espacio para volar. De muchos años á esta parte se viene siguiendo este sistema y cuando esto pasa, cuando lo estamos viendo practicar todos los dias,

¿se puede decir en sério que tenemos administracion?

No es nuestro ánimo descender á detalles, y creemos que bastaba lo que hemos expuesto para comprender que vivir como vivimos, es estar bajo la presion de una gran campana neumática, en donde la política y la administracion se encuentran al fin postradas y sin fuerzas, en virtud del sistema funesto que la ciencia de gobernar condena á nuestros políticos actuales.

Si esto tiene remedio, no lo sabemos; pero hay que desconfiar mucho en vista de lo mal como hoy se maneja la máquina de nuestra política. El caso es que vamos precisamente á la mas deplorable confusion, á la decadencia completa.

¿Cómo se llama esto?

Con perdon de la prensa ministerial le llamaríamos bizantinismo puro; pero tememos ser escomulgados por todos aquellos que solo viven, palpitan y alientan con el aliento las palpitaciones y vida del poder dominante.

El hombre imparcial, sin embargo, nos dará la razon.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Marzo de 1880.

Muy señor mio: En el despacho de la presidencia del Congreso celebraron ayer tarde una detenida conferencia con el conde de Toreno los gefes de diferentes grupos de la minoria, ocupándose de los preliminares de la próxima discusion de presupuestos y de la prórroga de las horas de sesion. A dicha conferencia asistieron Alonso Martinez,

—66—

puntos de la capital. Se trataba de preparar á la jóven para una ruptura que debia destrozarle el corazon.

Los amigos la encontraron en su tocador.

Ella los recibió en un delicioso *desabillé*.

—Señorita, dijo el primer testigo, no hay nada eterno en el mundo.

—Es muy cierto; ayer empecé un billete de 1000 francos; ya no me queda un cuarto.

—La sociedad, continuó el jóven, tiene exigencias... Hay ocasiones en que se vé uno precisado á hacer enmudecer el corazon.

—¡Ah! ya. ¿Qué es lo que estais diciendo? ¡Cualquiera diria que os habeis metido á predicador!

El testigo número dos creyó del caso intervenir.

—Nosotros hubiésemos querido, dijo, evitar la escena de lágrimas; pero mejor es que os lo digamos de una vez... R. se casa.

—¿De veras? dijo Blanca.

—Su familia le obliga.

—¡Qué suerte! Esclamó la bailarina dando palmadas. Ya hace quince dias que no sabia cómo arreglármelo para despedirle.

Aureliano S. Choll.

(Autógrafo.)

De igual manera que mi antepasada Isabel dió sus joyas para conquistar las Indias, yo daria mi vida para asegurar la felicidad de mi querida España y probar á la Francia, mi segunda pátria, el recono-

—67—

cimiento de mi corazon por todo cuanto ha hecho en socorro de los desgraciados, que son siempre mis hijos.

Isabel de Borbon.

(Autógrafo.)

He admirado siempre el gran espíritu civilizador del pueblo francés; hoy admiro hasta la veneracion su inextinguible caridad en favor de mis desgraciados compatriotas.

El duque de la Torre.

(Autógrafo.)

Felicito á la prensa francesa por su hermosa obra.

El rey de Portugal.

(Autógrafo.)

Crear que la felicidad puede satisfacerse en una ambicion febril mas que en una afeccion constante y sencilla, vale tanto como creer que la inmensidad del mar deba extinguir mas fácilmente la sed que el agua pura y limpia de humilde fuente.

Emilio Castelar.

(Autógrafo.)

Castelar y Gonzalez (D. Venancio) en representacion de Sagasta, que todavia se encuentra ausente. El primero de los espresados señores indicó la conveniencia de que los presupuestos generales para el próximo ejercicio se discutiesen con preferencia á los de la gran Antilla, teniendo en cuenta el uso de la regla prorogativa, coartado hasta ahora por la discusion de los presupuestos.

Se vé claramente que los centralistas, creen de muy buena fé que llegado ese caso la cri is ministerial surjirá de un modo inevitable, y para apresurar el momento no saben que hacer. Muy amarga será su decepcion, si los presupuestos se discuten y se cierran las Córtes hasta el próximo invierno, sin que Cánovas deje la codiciada poltrona, como muchos esperen.

Alonso Martinez en nombre del centro parlamentario espuso además, que si no podia accederse á su demanda, se discutiesen al menos simultáneamente ambos presupuestos, haciendo al mismo tiempo salvadedas sobre lo patriótico de su proposicion.

Es de advertir que tanto Castelar como el ex-ministro D. Venancio Gonzalez, asintieron á lo dicho por el pontífice maximo de los centralistas; el primero porque le es indiferente que se adopte una ú otra resolucio n, y el segundo porque á fuer de buen constitucional cree que discutidos los presupuestos el poder será entregado á los constitucionales, ilusion que se renueva cada año.

El abogado del regicida Otero estuvo ayer hablando con Cánovas, y despues con los demás ministros, excepto el de Ultramar á quien no halló en su departamento, interesando á todos el indulto de su defendido. Se ha dicho con este motivo, ignoro con qué fundamento, que algunos ministros manifestaron sin ambages ni ródéos al espresado jurisculto, que no abrigase la menor esperanza respecto al éxito de sus gestiones. Muy en breve se publicará la sentencia definitiva del Tribunal Supremo, confirmatoria de la dictada por el inferior, y si al fin el indulto no es concedido, según hacen creer las noticias que sobre la actitud de los ministros se tienen, antes que espire el próximo mes se habrá verificado aquella.

La comision de tenedores de facturas del empréstito de ciento setenta y cinco millones, celebró ayer una conferencia con el director de la Deuda, á fin de que se haga lo antes posible la entrega de títulos del 2 por 100. Parece que el director dió completa seguridad de que muy en breve serán entregados los títulos equivalentes á todas

las facturas de resguardos cancelados hasta el dia, y que hará se manden las órdenes oportunas para que las admistraciones económicas remitan inmediatamente las relaciones de las primeras y segundas partes de los resguardos de recibos.

Tan pronto como los Cuerpos colegisladores reanuden sus interrumpidas tareas, se esplanarán en el Congreso dos interpelaciones sobre la politica que sigue el Gobierno y sobre su gestion financiera. La primera de dichas interpelaciones será bastante amplia, según parece, interviniendo los gefes de las minorias, con objeto de dar mas latitud al debate. La otra se cree generalmente que invertirá poco tiempo, en cuyo caso la discusion sobre los presupuestos podrá comenzar á fines de la semana próxima ó principios de la siguiente. La comision de presupuestos no se preocupa, sin embargo, gran cosa de activar sus trabajos, habiéndose limitado hasta ahora á reunir datos, muchos de los cuales le han sido suministrados por particulares, por no existir en los respectivos ministerios.

Anuncian varios periódicos que el ex-ministro de la Gobernacion, D. Francisco Silveira, piensa intervenir en el debate que algunos diputados suscitarán en breve sobre los últimos decretos relativos á establecimientos penales, haciendo importantes declaraciones que acabarán por introducir la desconfianza en el seno de la mayoría. La verdad es que el antagonismo entre Silveira y Romero Robledo es cada dia mas grande, y que si Cánovas no lleva adelante su combinacion, merced á la cual el expollo antequiero pasará á la presidencia del Congreso, y al ministerio de la Gobernacion su antagonista, el rompimiento será inemitable.

Dícese que los ministeriales desean de todas veras la llegada de Moriones á la Península en la creencia de que dicho general aceptará gustoso la carrera de la Guerra, tan pronto como se le ofrezca. Sin duda los conservadores creen encontrar un auxiliar poderoso en el célebre D. Domingo, cuyo prestigio político acabó para siempre, y que tanto por esta causa como por otras que no debo enumerar, poco ó nada podrá ayudar á la situacion que necesita mas fuertes puntales.

Manifesté hace dias que con objeto de alejar de Madrid al general Martinez Campos se le habia ofrecido una embajada. Hé aquí lo que acerca de esto he visto hoy en una correspondencia de París:

«Estos dias se ha producido una especie de escándolo en los periódicos, á propósito del señor marqués de Molins,

nuestro sempiterno embajador. «Le Voltaire» ha dado á entender que el señor marqués Molins dejaria muy pronto su cargo, no por voluntad propia, lo cual es un imposible, sino para satisfacer ciertas exi encias de la politica. Los que han leído entre los renglones de esta comutacion y tienen algunos antecedentes, dicen que el señor Elduayen, para seguir el rumbo trazado de la politica del Gobierno y contentar al general Martinez Campos, ha ofrecido á este personaje á la embajada de París.

El general Martinez Campos ha rehusado este puesto, pero queriendo preparar la opinion á este cambio personal, se habia aludido á disgustos entre el embajador español en Paris y el Gobierno de Madrid con motivo del tratado de Chile. Este tratado hubiera servido de pretexto para cambiar al embajador y dejar cesante al señor marqués. Habiendo rehusado el general Martinez Campos los presentes de Artagerges, se mantiene el *statu quo* con satisfaccion del señor marqués de Molins y su familia. Decimos todo esto *relata refero*, por lo que hemos oido en círculos españoles, haciendo las salvadedas convenientes y dejando la responsabilidad á quien corresponda. En este partido liberal-conservador se nota que cuando se le presenta alguna dificultad ó alguien hace la oposicion, lo primero que se trata es de calmar sus iras y su oposicion con promesas.»

A última hora se dice que ha surgido una disidencia entre los ministros de Ultramar y Hacienda, con motivo del dictámen de la comision de presupuestos de Cuba. Parece que el primero de dichos ministros no está conforme con las opiniones del segundo en los asuntos ultramarinos, y que Cánovas ha manifestado á ambos que sería peligroso provocar la crisis en estos momentos.

Tambien se habla á última hora del probable relevo del capitán general de la Habana, si bien no se dice quien es el designado para reemplazarle.

El ex-ministro Candau insiste en esplanar la interpelacion que tiene anunciada sobre cuestiones de Hacienda, aun cuando el Gobierno rehuyéndola no remita al Congreso los datos que ha pedido el diputado centralista. Se ha recibido la dimision del contraalmirante de la armada Sr. Beranger, que desempeña el cargo de comandante general del apostadero de la Habana.

Suyo. X.

Noticias Generales.

Madrid 30.

Las generales y abundantes lluvias de

estos últimos dias han producido la crecida de algunos rios de las provincias de Murcia, Valencia y Alicante.

Los telegramas recibidos en los centros oficiales sobre este suceso, son los siguientes:

Alcira 29 (9 m.)—El rio Júcar, desbordado. Inundada la huerta y parte de la poblacion.

El rio continua subiendo lentamente. No han ocurrido desgracias personales.

Alcira 29 (12-15 t.)—El rio Júcar un descenso muy visible. Desaparece la alarma y renace la alegría.

Valencia 29 (8-52 m.)—El gobernador al ministro:

«El rio Júcar ha desbordado inundando la parte baja de las poblaciones de Alcira y Carcagente. Hasta ahora no se sabe que haya que lamentar ninguna desgracia personal, y se han tomado medidas para evitarlas. La circulacion de los trenes no se ha interrumpido todavia, pero como la inundacion sigue creciendo, aunque lentamente, es posible que hoy tenga que suspenderse.»

Orihuela 29 (11-55 m.)—El gobernador de Murcia, en telegrama de las 10-15 de esta mañana dirigido al alcalde de esta ciudad, donde me encuentro, participa que el rio Segura ha aumentado metro y medio y dos el Sangonera,

Se han adoptado las medidas oportunas para evitar una catástrofe si continuan las aguas en aumento.

Murcia 29 (4,15 t.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion.

«Hace tres dias llueve sin cesar, lo cuál va á ser la felicidad de esta comarca. El Segura y Guadalentin han subido dos metros sobre el nivel ordinario. Por ahora no inspiran temores. Están prevenidos, no obstante, todos los pueblos desde Lorca á Orihuela.»

Murcia 29 (8 noche.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Las aguas del Segura se han elevado cuatro metros sobre el nivel ordinario por Cieza, y el Guadalentin dos. Por aquí no ha habido aumento. No se teme ningun peligro y el temporal ha calmado.»

Murcia 29 (11,30 noche)—Segun partes recibidos de Cieza y Blanca, el rio Segura trae gran avenida. Los telegramas de Lorca anuncian que el rio Guadalentin continúa aumentando el caudal de sus aguas. El nivel del Segura ha aumentado su nivel un metro en su paso por esta poblacion.

Se adoptan precauciones y están pre-

Cualquier juicio que se tenga sobre el porvenir de las opiniones y de las instituciones de nuestro tiempo, todo el mundo reconoce, hoy mismo, que hay algo inmortal; la caridad cristiana.

A. Cánovas del Castillo.

(Autógrafo.)

Los recuerdos embellecen la vida; pero sólo el olvido la hace posible.

General Cialdini.

(Autógrafo.)

Compadezco sinceramente á los desgraciados inundados.

El Khedive de Egipto.

(Autógrafo.)

Las naciones son felices cuando se hallan bien gobernadas.

Aleko Pachá.

(Autógrafo.)

¡Gloria á los que emplean su talento en servicio de la beneficencia!

Baron de Haymerlé.

(Autógrafo.)

La gloria nos hace vivir para siempre en la posteridad, y el amor, por un instante en lo infinito.

* *

Ha dicho un autor antiguo, que «no hay dominacion injusta, cuando el pueblo es incapaz de gobernarse.» De este modo el abuso de poder dejaria de ser injusto, cuando se aplicase á un inferior. ¡Quién será juez de la incapacidad del pueblo? ¡Ah! ¡Ya os comprendo! Esa es la antigua doctrina romana del pueblo incapaz, y del Senado dueño del mundo.

Alceste.

(Autógrafo.)

NOTICIAS VARIAS.

El matrimonio, es como el puente de Avignon; todos pasan por él.

Apremiado por su familia M. de B., uno de los mas elegantes miembros del Jokey-Club, se decidió á renunciar al celibato. Tomar mujer no es cosa difícil; lo duro en tal caso es romper con la otra, con la que entre bastidores sin intervencion de la alcaldía.

M. de R. rogó á dos de sus amigos, como si se tratase de un lance de honor, que fuesen á casa la señorita Blanca, artista del cuerpo de baile de la Opera, y del baile de los escudos en todos los demás

venidas las autoridades por lo que pudiera ocurrir.»

El senador constitucional Sr. Maluquer presentará mañana en el Senado su proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial.

El jefe del partido constitucional señor Sagasta celebrará esta tarde una conferencia con el presidente del Congreso, en la que se tratará de que las sesiones duren seis horas durante la discusión de los presupuestos.

Esta tarde á las dos celebrarán Consejo los ministros en el palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del Sr. Cánovas. En dicho Consejo se tratarán varios puntos relativos al curso de los debates parlamentarios que van á iniciarse. También se acordarán en él algunos nombramientos.

Anoche se decía en algunos círculos políticos que en las primeras sesiones del Congreso un diputado que hasta ahora figura en las filas de la mayoría, y que desempeña un cargo en un alto cuerpo consultivo, hará una declaración, respecto á su actitud para con el gobierno que preside el Sr. Cánovas.

Dícese hoy que se han hecho indicaciones al Sr. Fabié para que dimita su cargo de consejero del Estado, y que el señor Fabié contestó que si se desea su puesto pueden declararlo cesante.

Dada la actitud de la prensa ministerial de hoy nada de extraño tendría que el Sr. Fabié fuera dimitido.

La recepción del Sr. Castelar en la Academia Española, no se verificará hasta mediados del mes de Abril, por no haberse terminado el académico D. Francisco de Paula Canalejas el discurso de contestación al del ilustrado orador.

Ayer se reunieron casa del Sr. Martos los individuos que componen la junta directiva del antiguo partido democrático, la junta formada de los elementos fusionistas y los directores de los periódicos *La Discusión, La Nueva Prensa, El Demócrata, El Figaro y la América.*

La Correspondencia de la mañana dice que está plenamente autorizada para declarar que si el gobierno tuviera la mas remota idea de que el Sr. Moyano deseara ó admitiera el cargo de senador vitalicio, se apresuraría á llevar el decreto á la firma de S. M. el Rey.

Gacetillas.

El nuevo Gobernador civil de la Provincia D. Bartolomé Molina, llegó ayer á este puerto en el vapor procedente de Cartagena. Fuéronle á recibir D. José de la Muela y Chacon y D. Emilio Perez Ibañez, Alcalde y primer Teniente de Alcalde de esta capital. También acudieron al muelle representantes de otras corporaciones y el Sr. Marqués de Campo Hermoso.

El teniente coronel D. Ricardo Rada y Martínez, antiguo y distinguido amigo nuestro, ha sido destinado para el mando de la Comandancia de la Guardia civil, en la provincia de Málaga.

El señor Rada sabrá allí, como donde quiera que ha estado, captarse las simpatías y estimación pública, motivo por el que felicitamos á dicha provincia, por tan acertado nombramiento.

Inundaciones.—A consecuencia de haberse desbordado el río Segura, ha ocurrido una nueva inundación en Orihuela. También el Júcar ha rebasado su cauce, produciendo la inundación de Alcira.

Ayer llegó á esta ciudad, de vuelta de su viaje á Madrid, el vicepresidente de esta Diputación Provincial, D. Rosendo Garcia Lopez.

El ministerio de Gracia y Justicia, comunica al Ilmo. señor presidente de la Audiencia de este distrito (con fecha 21 de Febrero último una real orden manifestando que en vista de la real orden comunicada en tres de Enero próximo pasado expresando que el Gobierno ruso ha decidido no admitir exhorto alguno procedente de España al cual no acompañe su traducción al idioma de aquel país. Real orden que ha sido circulada á los presidentes de las Audiencias para conocimiento y efectos correspondientes y

considerando que la reciprocidad en esta clase de asuntos, es principio de derecho internacional, S. M. ha tenido á bien resolver que no se admita en España exhorto alguno procedente del Imperio Ruso sino viene acompañado de su traducción al castellano.

Calamidad.—Los periódicos de Galicia dicen que la miseria es tal en la provincia de Lugo, que algunas familias llegan á sustentarse solo con hierbas; y que los pobres labradores, careciendo de pan para satisfacer sus necesidades y las de sus respectivas familias, abandonan sus hogares para implorar la caridad pública. Los mismos periódicos añaden que tan terrible azote alcanza también á las provincias de Coruña, Orense y Pontevedra.

Aflige el alma meditar sobre un cuadro tan desgarrador y sombrío, del que también entre nosotros hay tristísimas copias.

Si supieran nuestros colegas de Galicia hasta qué punto llega la miseria que han sufrido y sufren algunas familias en esta capital, y de qué manera se han visto desatendidas, precisamente en los días que acaban de pasar, en los cuales, mas que en ninguna otra época, debe recordarse la doctrina de Jesu-Cristo, se horrorizarían, de seguro.

¿Mas qué remedio? El mundo fué siempre así y no hay que darle vueltas.

Mientras unos viven gozando, otros viven muriendo.

Un vecino de Molins de Rey, Barcelona, ha tratado de asesinar á su esposa, infiriéndola varias heridas en el cuello con una podadera. Inmediatamente se dispuso á incendiarla los vestidos, evitándolo algunos vecinos que acudieron á los gritos de la víctima.

El criminal se arrojó entonces á un pozo, del cual fué extraído y conducido á la cárcel.

Se han terminado los estudios facultativos para la desviación de la Rambla de Alfarreros, y el Ayuntamiento trata de que las obras sean costeadas con fondos de la Suscripción Nacional para socorro de las provincias inundadas, por no permitirlo el estado financiero del Municipio.

Al efecto dicha corporación dirigirá á la Junta Nacional de Diputados y Senadores una atenta exposición, acompañando el expediente con los planos y demas requisitos.

Ya que la mayoría de los pueblos de esta provincia han reparado sus cauces y otras obras de interés con estos fondos, bueno es que la capital disfrute algo; pues todos sabemos como quedó dicho cauce en la avenida del 14 de Octubre.

Creemos que no habrá inconveniente alguno en los vocales de la Junta Central de Socorros para atender, como es justo, esta petición, pues no los hubo para conceder semejantes auxilios á los pueblos de Fines, Huercal-Overa y otros. Los mendigos nos asedian y con esta reforma hallarian trabajo por algun tiempo la multitud de braceros que hoy imploran la caridad pública por calles y paseos.

PREGUNTA NUMERO 32.
—¿Cuándo se le dan á algunos serenos, municipales y empleados de consumos, que cesaron en Junio, sus pagas, puesto que á la mayor parte se les ha satischo ya por medio de recibo? La respuesta la dará el Sr. Alcalde cuando quiera.

Documento curioso.—Segun el *Sabaath*, periódico hebraico que se publica en Constantinopla, en una caverna en la que habitaba un viejo llamado Core que murió el año pasado en Jerusalem á los 109 años de edad, hase descubierto un manuscrito del apóstol San Pedro.

Además de una gran cantidad de monedas que representaban un capital de 200.000 francos y de un chal viejo de cachemir que envolvía diversos papeles reveladores del origen del pobre Core y por los cuales se ha demostrado que pertenecía á una familia muy rica de Stokolmo, descubriese un voluminoso manuscrito sobre papiro, envuelto en un retazo de tela de seda verde, carcomida por el tiempo, que al tocarle se deshizo.

En el papiro se leían en hermosos caracteres hebraicos las palabras siguientes:

«Pedro, pescador, secretario (ó discípulo) de Jesús; hijo de Dios, y continuador de su obra, habla á los pueblos de la tierra que escuchan la palabra del Señor, segun el amor y en nombre de Dios Santísimo.»

El manuscrito está firmado de una manera rara.

«Yo, Pedro, en nombre de Jesús, he acabado de escribir la palabra del amor, en el año cincuenta de mi edad, en la tercera Pascua despues de la muerte de mi Señor y Maestro Jesu-Cristo, hijo de Maria, y en la casa de Belieri, escriba, cerca del templo del Señor.»

La sociedad bíblica de Lóndres se ha declarado partidaria de la autenticidad del manuscrito acerca de la que se discute.

El notable documento será reproducido fotográficamente.

El viernes santo en la noche ocurrió en la villa de la Alameda (Málaga) un suceso bastante desagradable y que pudo tener fatales consecuencias. Estando en la calle la procesion de la Soledad con las imágenes de la Stma. Virgen, San Juan y la Verónica, y siendo como las doce de la noche, sin previo aviso ni portante con las debidas precauciones, metieron por el mismo tránsito de la procesion los 14 toros que deben lidiarse en la inauguración de la plaza de Granada, á cuyo punto se dirigian. El desorden y la tribulacion que en aquellos momentos se produjo en la concurrencia que de tal manera se vió sorprendida, fué incalculable. No hubo desgracias en el tumulto ocasionado al dispersarse mas de tres mil personas entre mugeres y hombres que formaban el cortejo y paraban en las avenidas, pero sí muchas confusiones y sobresaltos. Las imágenes fueron abandonadas y al caer al suelo se destrozaron en parte, especialmente las de San Juan y la Verónica.

Afortunadamente los toros pudieron guiarse por una de las calles que atraviesan la de la estacion que llevan y evitarse así las muchas desgracias que hubieran podido ocurrir.

Segun anuncia el Gobierno militar de esta provincia, se halla vacante en el parque de Artilleria de las Palmas (Canarias) la plaza de auxiliar de tercera clase, con el haber anual de 912 pesetas 50 céntimos.

En el parque de Tarragona se halla vacante otra plaza análoga, dotada con el mismo sueldo.

Continúa publicándose con general aceptación el periódico *Crónica de la Música*, cuyo número 79 ha salido á luz y contiene lo que sigue:

I. Del trémolo de la voz en el canto, y maneras de evitarle.

II. Los conciertos de primavera.—El beneficio de Sarasate.—Un concierto de Max-Bruch.—El movimiento continuo de Paganini.—Cristo en el Monte Olivete, de Beethoven.—Concha Padilla.

III. Audiciones y conciertos.—La fiesta del Conservatorio en honor de Sarasate.—Los Angeles oratorio de Ruperto Chapí.—Las obras de Wagner.

IV. A Sarasate, poesia.—*Luisa Durán de Leon.*

V. Los teatros líricos.—Despedidas de artistas.—Carta de Castelar á Garrayre.—Poesías de Blanco y Palacio.—Las óperas nuevas.

VI. Miscelánea.—El reparto de premios de nuestro certamen.—Un gran teatro.—Exigencias de los cantantes.—Noticias varias.

VII. Correspondencia administrativa.

VIII. Anuncio.

En una carta de Melilla que publica nuestro colega *La Patria*, leemos que Muley-el-Amil, jefe de las fuerzas del Emperador en la Alcazaba, ha impuesto una nueva contribucion de 100 francos á cada cabeza de familia, á más de obligarles á proveer de víveres su ejército. Con este motivo, hay gran agitacion entre las kábilas, las cuales se preparan, segun se dice, á la resistencia.

El jefe de las fuerzas del Emperador pone en prision á cuantos resisten sus mandatos.

El señor ministro de la Guerra ha dirigido una comunicacion á los directores de infantería, caballería, ingenieros y Administracion militar, con el objeto de que le informen y estudien los medios de mejorar los ranchos de las tropas.

Nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales* que vé la luz en Madrid bajo la direccion de un Consejo de Redaccion compuesto de los eminentes jurisconsultos Excmos. Sres. Alonso Martinez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Manuel), Pi y Margall (D. Francisco) y Romero Girón (D. Vicente), continúa publicando y repartiendo á sus suscritores con el Boletín semanal las *Contestaciones á las preguntas del programa de aspirantes á registros de la propiedad*; y segun nuestras noticias pronto comenzarán á desarrollarse en dicha *Revista* por ilustrados colaboradores y personas competentes los principales tomos del Programa.

Trabajadores.—La poblacion empleada en Inglaterra en las construcciones navales, comprende además de los operarios de arsenales y fábricas del Estado, mas de 50.000 individuos; 3.000 en el Támesis, 3.000 en Mersey, 25.000 en el Clyde y el resto en otros puntos del Reino Unido.

Las lluvias copiosas que han caido estos dos últimos dias, tienen de enhorabuena á nuestros pobres agricultores. Segun nuestras noticias, el agua ha sido general y en cantidad suficiente para considerar asegurada mucha parte de la cosecha.

Amor de cria.—Trinidad Morales, soltera, de veinte años de edad y con leche de tres meses, desea encontrar casa donde criar. Vive calle de la Judia número 18.

Efeméride.—3 de Abril de 1682. Muere el célebre pintor Bartolomé Esté-

ban Murillo, de la caída que dió pintando su último cuadro.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Nuevo Valencia.

De Idem, brik-barca italiana Calcutta.

De Roquetas, bote español Joven Rafael.

Además 3 laudes y un bote.

DESPACHADOS.

Para Roquetas, bote español Joven Rafael.

Para Orán vapor id. Victoria.

Para Nueva-York, vapor inglés Maharajah.

Para Cartagena, vapor español Nuevo Valencia.

Además 2 balandras, 2 laudes y un bote.

VENTA.

Se hace de una casa de dos pisos, en esta ciudad, calle de Guadiana, núm. 19. En la misma casa darán razon.

VENTA.

Se halla de venta, en el convento de las monjas de San Anton, dos magníficos cuadros al óleo. Están de manifiesto en el referido convento, para las personas que deseen comprarlos.

SERRIN DE CORCHO de la acreditada fábrica de CANO Y BLANCA.

Para partidas de importancia entenderse con su representante D. José Lopez Guillen, despacho de los Sres. Sicluna y Lopez.

COCHE DE ALMERÍA Á BERJA.

El despacho de billetes de este carruaje, que estaba establecido en la calle de Jovellanos, frente al Gobierno civil, se ha trasladado á las oficinas del de Almería á Murcia, calle de Mendez Nuñez.

LOS VINOS Y LOS ACEITES.

Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero.—*Año tercero.*

En esta revista se tratan todas las cuestiones de carácter económico que interesen á los productores y comerciantes de vinos y aceites: todo lo referente á cultivos de la vid y el olivo, fabricacion de los vinos, aceites, vinagres, alcoholes, conservas, etc., de la manera mas práctica y útil posible, con extensa Crónica de la filoxera y cuanto relativo á esta importante cuestion pueda ser útil á nuestros viticultores.

El precio de suscripcion es 26 rs. por seis meses y 50 por un año, y se suscribe en la librería *La Publicidad*, calle Real, esquina á la de Vargas.

BUENA OCASION.

Se vende en un precio muy arreglado todos los aparatos necesarios para la fabricacion de aguas y bebidas gaseosas con su correspondiente botellería, mesas, sillas y demas utensilios para un establecimiento de esta clase.

En la imprenta de este periódico darán razon.

SE VENDEN TRES CASAS DE

planta baja, situadas una en la plaza de Cepero, núm. 12, y dos en la calle de Cepero, números 13 y 4. Para mas informes pueden acudir á la calle del Cepero, núm. 4.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

